

realizado el informe de valoración del resto de criterios de adjudicación. Dicho acto tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, sita en la 6ª planta del Edificio de Servicios Múltiples III de Las Palmas de Gran Canaria.

#### 10. GASTOS DE LOS ANUNCIOS.

Los gastos de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias correrán a cargo del adjudicatario del presente contrato, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de septiembre de 2008.- La Viceconsejera de Turismo, María del Carmen Hernández Bento.

#### Otros anuncios

#### Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

**3722** ANUNCIO de 12 de septiembre de 2008, relativo al trámite de participación pública del Avance del Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PROAC) y su Informe de Sostenibilidad Ambiental.

La Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, mediante Orden de 11 de septiembre de 2008, resolvió someter a participación pública el Avance del Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PROAC) y su Informe de Sostenibilidad Ambiental, por un plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, período durante el cual podrán presentarse las sugerencias y observaciones que se estimen oportunas. Este trámite se realiza en el marco de los procedimientos de evaluación ambiental y aprobación del planeamiento y tiene su fundamento en los artículos 27 y 28 del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, por el se aprueba el Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias.

A tales efectos, durante dicho período, la documentación técnica y administrativa relativa a los citados documentos podrá ser consultada en la Viceconsejería de Pesca, sita en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Agustín Millares Carlo, 10, Edificio Iberia y en la Secretaría Territorial de Pesca, si-

ta en Santa Cruz de Tenerife, en la Avenida Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 11, en horario de 8,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de septiembre de 2008.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,  
María del Pilar Merino Troncoso.

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

**3723** Dirección General de Calidad Ambiental.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 18 de julio de 2008, que somete al trámite de audiencia a los interesados en el expediente administrativo de autorización ambiental integrada de una granja avícola localizada en el término municipal de Güímar (Tenerife), instado por la Comunidad de Bienes Granja Avícola El Taro.- Expte. 6/2006/AAI.

#### ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 29 de diciembre de 2006, se solicita por la Comunidad de Bienes Granja Avícola El Taro autorización ambiental integrada respecto de la instalación de referencia.

Segundo.- Mediante oficios de este Centro Directivo de fechas 29 de abril y 21 de mayo del año 2008, se solicita del Ayuntamiento de Güímar, con el objeto de dar cumplimiento al trámite de audiencia a los interesados establecido en la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, y en el Decreto 182/2006, de 12 de diciembre, por el que se determinan el órgano ambiental competente y el procedimiento de autorización ambiental integrada, un listado de los propietarios colindantes con la parcela objeto de la solicitud de la autorización presentada, sin que hasta el momento de dictar la presente Resolución, el Ayuntamiento de Güímar haya completado la información solicitada.

Tercero.- En el procedimiento administrativo iniciado procede dar cumplimiento al trámite de audiencia.

#### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I.- El artículo 20.1 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la conta-